



Febrero de 2011

Available in English
[www.childwelfare.gov/
pubs/f_start.cfm](http://www.childwelfare.gov/pubs/f_start.cfm)

Adopción: ¿Por Dónde Comienzo?

Adoption: Where Do I Start?



Esta hoja informativa es una introducción a los muchos caminos que existen para crear su familia por medio de la adopción. Ella le dará un entendimiento de los aspectos básicos en todo proceso de adopción y lo guiará hacia los recursos disponibles en cada paso.

Secciones incluidas:

- Paso 1: Edúquese
- Paso 2: Comprenda la ley
- Paso 3: Explore sus opciones/Seleccione una agencia
- Paso 4: Complete un estudio de hogar
- Paso 5: Participe en el proceso de colocación en adopción
- Paso 6: Presente los documentos legales necesarios
- Paso 7: Críe a su hijo
- Recursos adicionales



Paso 1: Edúquese

Lo que Debe Saber

Existen muchos recursos para ayudar a los potenciales padres adoptivos a educarse sobre la adopción.

- Institutos locales de educación superior, intercambios de adopción, hospitales, grupos religiosos y otras organizaciones pueden ofrecer programas de preparación para la adopción.
- Los grupos de apoyo para padres adoptivos a menudo están dispuestos a ayudar a las personas que están considerando adoptar. Además, los intercambios regionales de adopción, las agencias locales y los Gerentes Estatales de Programas de Adopción pueden enviarle información para ayudarlo a comenzar el proceso.

También hay muchos libros, revistas y sitios Web relacionados con este tema; algunos de ellos se enumeran al final de esta hoja informativa.

Algunos Sitios a Donde Acudir

Para aprender más sobre lo que puede esperar cuando considera ciertos tipos de adopción, vea la hoja informativa de Child Welfare Information Gateway, *Opciones para la Adopción (Adoption Options)*: www.childwelfare.gov/pubs/f_adoption.cfm

También puede revisar los recursos enumerados al final de este documento.

El Directorio Nacional del Cuidado Temporal y la Adopción (National Foster Care & Adoption Directory) permite a los usuarios buscar recursos de adopción en cada Estado, el Distrito de Columbia, Puerto Rico y las Islas Vírgenes de Estados Unidos, para ayudar a las familias en su proceso de adopción: www.childwelfare.gov/nfcad

Paso 2: Comprenda la Ley

Lo que Debe Saber

Las leyes y reglamentos Estatales rigen las adopciones en los EE.UU. Aprender sobre las leyes de adopción de su Estado, o de cualquiera de los Estados involucrados en su adopción, puede facilitar el proceso y ayudarlo a evitar situaciones frustrantes.

Algunos Sitios a Donde Acudir

La Búsqueda de Estatutos Estatales en el sitio Web de Information Gateway destaca temas relacionados a la adopción y ofrece una breve descripción general y resúmenes de las leyes Estatales sobre cada tema:

www.childwelfare.gov/systemwide/laws_policies/state

La base de datos ofrece información sobre quién puede adoptar, los plazos para el consentimiento y la revocación del consentimiento para la adopción, las leyes de terminación de los derechos de los padres y mucho más, y se puede buscar por Estado, territorio o región.

En muchos Estados, el proceso para adoptar un hijastro es diferente que para otros tipos de adopción. Para aprender más sobre los asuntos legales involucrados, vea la hoja informativa de Information Gateway *La Adopción de Hijastros (Stepparent Adoption)*: www.childwelfare.gov/pubs/f_step.cfm

Paso 3: Explore Sus Opciones/Selecione una Agencia

Lo que Debe Saber

Las familias que desean adoptar tienen muchas opciones. El siguiente es un modo de pensar sobre cómo las opciones de adopción pueden llevar de una a otra:

- ¿De dónde *vendrá* el niño de nuestra familia? (adopción doméstica o internacional)
- Si adoptamos dentro del país, ¿qué tipo de *adopción* es mejor para nuestra familia? (¿adopción de agencia pública, agencia privada acreditada, independiente o facilitada/de agencia no acreditada?)
- Si escogemos la adopción internacional, ¿de qué país *vendrá* nuestro hijo? (¿un país que se atenga a the Hague Convention o que no se atenga a ella?)

La manera que usted elija para adoptar dependerá de las características del niño que usted desee adoptar, el tiempo que está dispuesto a esperar por su hijo y otras inquietudes.

Si usted elije adoptar a un niño de otro país, necesitará saber si el país de donde planea adoptar es signatario de the Hague Convention on Protection of Children and Co-operation in Respect of Intercountry Adoption. Los países signatarios de the Hague Convention tienen requisitos específicos para el proceso de adopción, incluyendo el estudio de hogar, la capacitación y elegibilidad de los padres, los formularios aplicables y más. La misión de the Hague Convention es salvaguardar a los niños y padres involucrados en el proceso de adopción.

- El sitio Web del Departamento de Estado de EE.UU., enumera a los países que son miembros parte de the Hague Convention: http://adoption.state.gov/hague_convention/countries.php
- La hoja informativa *La Adopción Internacional de Países Signatarios y No Signatarios de la Convención de La Haya (Intercountry Adoption From Hague Convention and Non-Hague Convention Countries)* de Information Gateway ofrece más información sobre este tema: www.childwelfare.gov/pubs/factsheets/hague.cfm

Algunos Sitios a Donde Acudir

Para más información vea la hoja informativa *Opciones para la Adopción (Adoption Options)* de Information Gateway: www.childwelfare.gov/pubs/f_adoption.cfm

Paso 4: Complete un Estudio de Hogar

Lo que Debe Saber

Sin importar el tipo de adopción que elija, todos los futuros padres adoptivos deben someterse a un estudio de hogar o “estudio familiar”. Un estudio de hogar involucra la educación, preparación y recolección de información sobre los futuros padres adoptivos. Este proceso puede tomar de 2 a 10 meses para completar, dependiendo de las listas de espera de las agencias y los requisitos de capacitación. Los Estados varían con respecto a los requisitos de los estudios de hogar, por lo que debe verificar con el Programa de Adopción de su Estado para averiguar cuáles son las regulaciones específicas en su Estado. Dependiendo del país y la agencia involucrados, las adopciones internacionales podrán conllevar requisitos de estudios de hogar especiales.

Algunos Sitios a Donde Acudir

La hoja informativa *El Proceso del Estudio de Hogar para la Adopción* (*The Adoption Home Study Process*) de Information Gateway ofrece más información sobre lo que normalmente se incluye en un estudio de hogar:

www.childwelfare.gov/pubs/f_homstu.cfm

El Directorio Nacional del Cuidado Temporal y la Adopción ofrece una lista de las agencias de adopción pública en cada Estado y territorio:

www.childwelfare.gov/nfcad

Paso 5: Participe en el Proceso de Colocación en Adopción

Lo que Debe Saber

Una vez haya completado su estudio de hogar, entonces estará preparado para comenzar el proceso de colocación en adopción—el momento en el cual un niño específico es identificado para su familia. Dependiendo del tipo de adopción que haya seleccionado, las características del niño o de los niños que busca, y una variedad de otros factores, este proceso y el tiempo de espera por su niño pueden variar mucho.

- Si ha optado por una adopción del sistema de cuidado temporal, puede revisar la información sobre varios niños que están a la espera de familias. Es posible que su agencia tenga eventos de adopción, un servicio de listado fotográfico, segmentos de televisión o video que describan a los niños en espera, u otras maneras de dejarle saber sobre los niños a la espera de familias que están disponibles. También puede ver a los niños en espera en el sitio Web nacional de listado fotográfico (www.adoptuskids.org). A menudo tendrá la oportunidad de realizar visitas antes de la colocación, para poder conocer a un niño antes de que el niño se mude a su hogar. Su familia también podría servir como un recurso, una familia de cuidado temporal, o una familia de planificación concurrente, trabajando con la agencia para apoyar la reunificación del niño

con su familia biológica, así como también ser considerada como posible familia permanente para el niño si la reunificación no ocurre.

- Si usted está usando una agencia privada acreditada para la adopción, los padres biológicos podrían seleccionar a su familia de entre varias futuras familias adoptivas.
- Si usted ha optado por una adopción independiente, un abogado o facilitador puede ayudarle a identificar a padres biológicos que están esperando un bebé, o usted puede localizarlos por sí mismo, si así lo permiten las leyes del Estado.
- Si usted está adoptando internacionalmente, podrá revisar información sobre su futuro hijo y podrá tener la oportunidad de conocer a su hijo en su ambiente de colocación (un hogar de cuidado temporal u orfanato).

Algunos Sitios a Donde Acudir

La hoja informativa *Cómo Obtener Información de Antecedentes de Su Futuro Hijo Adoptivo* (*Obtaining Background Information on Your Prospective Adoptive Child*) de Information Gateway ofrece sugerencias para obtener la historia médica, social y educacional de un niño:

www.childwelfare.gov/pubs/f_background.cfm

La hoja informativa *Padres de Cuidado Temporal que Consideran Adoptar* (*Foster Parents Considering Adoption*), también de Information Gateway, da una idea general sobre las consideraciones en este tipo de adopción:

www.childwelfare.gov/pubs/f_fospar.cfm

La hoja informativa *La Adopción Internacional: ¿Por Dónde Comienzo?* (*Intercountry Adoption: Where Do I Start?*)

de Information Gateway ofrece más información sobre el proceso de colocación en adopción cuando se adopta un niño de otro país:

www.childwelfare.gov/pubs/f_inter

La hoja informativa *El Uso de Publicidad y Facilitadores en las Colocaciones en Adopción* (*Use of Advertising and Facilitators in Adoptive Placements*) ofrece resúmenes de las leyes Estatales que regulan el uso de publicidad y facilitadores en colocaciones privadas:

www.childwelfare.gov/systemwide/laws_policies/statutes/advertisingall.pdf

La mayoría de las adopciones de niños provenientes del sistema de cuidado temporal son procesadas por las agencias públicas de bienestar infantil. El listado fotográfico nacional en línea en AdoptUSKids tiene fotos y descripciones generales de niños que están en el sistema de cuidado temporal alrededor del país y que están a la espera de familias:

www.adoptuskids.org

Information Gateway publica listas de recursos de enlaces a servicios de listado fotográfico en cada Estado:

- *Sitios Web de Servicios de Listado Fotográfico para Adopciones Estatales:*
www.childwelfare.gov/pubs/reslist/rl_dsp_website.cfm?rs_id=19&rate_chno=AZ-0005E
- *Sitios Web de Intercambios para Adopciones Estatales:*
www.childwelfare.gov/pubs/reslist/rl_dsp_website.cfm?typeID=81&rate_chno=AZ-0003E

Paso 6: Presente los Documentos Legales Necesarios

Lo que Debe Saber

Todas las adopciones domésticas deben finalizarse ante un tribunal. El proceso varía de Estado a Estado. Usualmente un niño debe haber vivido con la familia adoptiva por al menos 6 meses antes que la adopción sea finalizada legalmente. Durante este tiempo, un trabajador social puede visitar su hogar varias veces para asegurar que el niño esté bien cuidado y para escribir los informes requeridos por el tribunal. Después de este periodo, la agencia (o abogado, en el caso de una adopción independiente) presentará al tribunal una recomendación escrita de aprobación para la adopción. Usted o su abogado podrán entonces

interponer ante el tribunal para completar la adopción.

Para las adopciones internacionales, el proceso de adopción propiamente dicho es sólo uno de los varios procesos legales requeridos. Además de las leyes de su Estado, usted también debe seguir las leyes del país de origen del niño y los requisitos del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de EE.UU. (U.S. Citizenship and Immigration Services, www.uscis.gov). Si está adoptando de un país que participa en the Hague Convention, el proceso conlleva otros requisitos para salvaguardar a las partes involucradas. El proceso para finalizar la adopción depende del tipo adopción internacional, el tipo de visa que tiene el niño y las leyes de su Estado.

Algunos Sitios a Donde Acudir

El Directorio Nacional del Cuidado Temporal y la Adopción ofrece un servicio de referencias de abogados para cada Estado: www.childwelfare.gov/nfcad

Dos hojas informativas de Information Gateway ofrecen más información sobre la finalización de adopciones internacionales:

- *La Adopción Internacional: ¿Por Dónde Comienzo? (Intercountry Adoption: Where Do I Start?):*
www.childwelfare.gov/pubs/f_inter
- *La Adopción Internacional de Países Signatarios y No Signatarios de la Convención de La Haya (Intercountry Adoption From Hague Convention and Non-Hague Convention Countries):*
www.childwelfare.gov/pubs/factsheets/hague.cfm

Paso 7: Crée a Su Hijo

Lo que Debe Saber

El paso final y más importante en el proceso de adopción es criar a su hijo adoptivo. La adopción es un proceso de por vida. Su familia, al igual que muchas familias, podrá necesitar de apoyo para ajustarse a la vida con su nuevo hijo. Tanto su familia como su hijo podrán tener preguntas adicionales en diferentes etapas del desarrollo.

Algunos Sitios a Donde Acudir

Lea más en la sección “Crianza de los Hijos Después de la Adopción” del sitio Web de Information Gateway:

www.childwelfare.gov/adoption/adopt_parenting

Esto incluye información sobre:

- Cómo criar a hijos adoptivos de diferentes edades
- Inquietudes sobre la adopción y la escuela
- Cómo hacer la transición de una crianza de cuidado temporal a una crianza adoptiva
- Cómo criar a un niño que ha sido abusado sexualmente
- Servicios posteriores a la adopción
- Cómo seleccionar y trabajar con un terapeuta de adopción

Recursos Adicionales

Adopción en General

Adopting.com

www.adopting.com/info2.html

Un índice extensor de recursos de adopción en la Internet.

Revista *Adoptive Families*

www.adoptivefamilies.com

Recurso informativa bimensual para las familias antes, durante y después de la adopción.

Cómo Hacer de la Adopción una Opción Asequible (How to Make Adoption an Affordable Option)

www.smartaboutmoney.org/LinkClick.aspx?fileticket=KDo4VV4Mzfo%3D&tabid=442&mid=832

Folleto del National Endowment for Financial Education (actualizado hasta el año 2004)

Pediatras con Interés Especial en Medicina Adoptiva y de Cuidado Temporal

www.aap.org/sections/adoption/SOAFCAAdoptionDirectory2.pdf

Listado nacional de la Academia Americana de Pediatras de médicos y clínicas que se especializan en evaluaciones de niños adoptados internacionalmente.

Adopción Doméstica

Reflexión: Recursos y Apoyo para Adopciones Abiertas

www.openadoptioninsight.org

Recursos y apoyo para las familias involucradas en adopciones abiertas.

Apertura en la Adopción: Una Hoja Informativa para las Familias (Openness in Adoption: A Factsheet for Families)

www.childwelfare.gov/pubs/f_openadopt.cfm

Una hoja informativa para ayudarlo a decidir si la adopción abierta es lo acertado para su familia.

Adopción del Sistema de Cuidado Temporal

Sitios Web de las Agencias Estatales de Bienestar Infantil

www.childwelfare.gov/pubs/reslist/rl_dsp_website.cfm?rs_ID=16&rate_chno=AZ-0004E

Contiene enlaces a los sitios Web de las agencias Estatales de bienestar infantil en todos los 50 Estados y el Distrito de Columbia.

AdoptUSKids

www.adoptuskids.org

Servicio nacional de listado fotográfico de niños en el sistema de cuidado temporal en espera de familias.

Adopción Internacional

Servicio de Ciudadanía e Inmigración de EE.UU.

www.uscis.gov (haga clic en 'Adoption')

Formularios descargables y preguntas frecuentes sobre las adopciones internacionales.

Departamento de Estado de EE.UU.

<http://adoption.state.gov>

Publicaciones, noticia y estadísticas, hojas informativas, información sobre the Hague Convention e información específica del país en cuestión.

Convención de La Haya sobre la Protección de Menores y Cooperación con Respecto a las Adopciones Internacionales

http://hcch.e-vision.nl/index_en.php?act=conventions.text&cid=69

El texto completo de la convención de mayo de 1993.

Consejo Conjunto sobre Servicios Internacionales para los Niños (Joint Council on International Children's Services)

www.jointcouncil.org

Organización por membresía que establece estándares, lleva a cabo representación legislativa, y ofrece información de adopción específica de cada país.

Reconocimiento Estatal de las Adopciones Internacionales Finalizadas en el Extranjero

www.childwelfare.gov/systemwide/laws_policies/statutes/intercountry.cfm

Más información sobre las leyes Estatales sobre la finalización de adopciones internacionales.

Adopciones de Parientes

Cuidadores Emparentados y el Sistema de Bienestar Infantil: Una Hoja Informativa para las Familias (Kinship Caregivers and the Child Welfare System: A Factsheet for Families)

www.childwelfare.gov/pubs/f_kinshi/index.cfm

Los beneficios, obstáculos y recursos para las colocaciones con parientes, incluyendo tutelajes subsidiados.

Cuidado por Parientes

www.childwelfare.gov/pubs/reslist/rl_dsp.cfm?subjID=238&rate_chno=W-00061

Lista enlazada de organizaciones y recursos para los abuelos que crían a sus nietos.

Centro de Información para Abuelos de AARP

<http://www.aarp.org/relationships/friends-family/>

Información sobre cómo ser un buen abuelo, derechos de visita y criar nietos.

Hojas Informativas Estatales para Abuelos y Otros Parientes que Crían Niños

www.grandfactsheets.org/state_fact_sheets.cfm

Información por Estado sobre el cuidado por parientes.

Generations United

www.gu.org

Programas, capacitaciones, recursos, políticas públicas y eventos de interés para los abuelos y otros parientes criando niños.

Herramientas para Trabajar con Proveedores de Cuidado Emparentados (Tools for Working With Kinship Caregivers) (PDF - 130 KB)

www.hunter.cuny.edu/socwork/nrcfcpp/downloads/Tools-for-working-with-kinship-caregivers.pdf

Materiales de capacitación, manuales, herramientas de evaluación, enlaces y publicaciones del Casey National Center for Resource Family Support.

Circunstancias Especiales

Familias Militares y la Adopción: Una Hoja Informativa para las Familias (Military Families Considering Adoption: A Factsheet for Families)

www.childwelfare.gov/pubs/f_milita.cfm

Respuestas a preguntas sobre la adopción que las familias militares preguntan con frecuencia.

La Adopción de Hijastros (Stepparent Adoption)

www.childwelfare.gov/pubs/f_step.cfm

Hoja informativa que explica los pasos a seguir en una adopción de hijastros.

Familias Transraciales/Transculturales

<http://www.childwelfare.gov/adoption/preplacement/transracial.cfm>

Recursos para profesionales y familias que han adoptado o están considerando adoptar transracionalmente o transculturalmente.

Editores/Libreros de Adopción

Adopting.org

www.adopting.org

Adoption World Specialties

www.adoptionworld.net

EMK Press

www.emkpress.com

Pact, An Adoption Alliance

www.pactadopt.org

Perspectives Press

www.perspectivespress.com

Tapestry Books

www.tapestrybooks.com

Suggested Citation:

Child Welfare Information Gateway.
(2011). *Adopción: ¿Por dónde comienzo?*
Washington, DC: U.S. Department of
Health and Human Services, Children's
Bureau.